

PUBLICACIÓN No. 08-2020

**RESULTADOS PRUEBA DE APTITUD Y HABILIDAD DE ACUERDO CON LA PUBLICACIÓN
07-2020**

Una vez realizadas las pruebas de aptitud y habilidad de los funcionarios opcionados para ser encargados del empleo de: PROFESIONAL UNIVERSITARIO - CÓDIGO 219 - GRADO 04- Secretaría de Educación - Vacancia Definitiva; TÉCNICO OPERATIVO CÓDIGO 314- GRADO 04- Secretaría de Educación Departamental – Vacancias Definitivas y SECRETARIA EJECUTIVA - CÓDIGO 425 - GRADO 07 - Gobernación de Nariño - Sede Centro – Vacancia Temporal, nos permitimos informarles el puntaje obtenido:

1) UN (1) PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CÓDIGO 219, GRADO 04. Secretaría de Educación. Vacancia Definitiva

REQUISITOS

- **Estudios:** Título Profesional en Administración de Instituciones de Servicios, Administración Pública, Ingeniería Industrial o Licenciatura en cualquier rama.
- **Experiencia:** Un año de experiencia profesional.

No.	CEDULA	PUNTAJE
1	30.736.597	35
2	27.433.959	27
3	27.548.720	26
4	36.930.763	26
5	12.999.485	25
6	27.097.381	25
7	27.088.294	22
8	27.108.730	14

2) UN (1) TÉCNICO OPERATIVO CÓDIGO 314- GRADO 04. Secretaría de Educación Departamental – Vacancia Definitiva

REQUISITOS

- **Estudios:** Título de formación técnica o tecnológica en sistemas, áreas administrativas, económicas y afines y/o terminación de estudios del pensum académico de educación superior de las mismas áreas.
- **Experiencia:** 12 meses de experiencia laboral

No.	CEDULA	PUNTAJE
1	27.443.060	17
2	27.097.381	13

3) UN (1) TÉCNICO OPERATIVO CÓDIGO 314- GRADO 04. Secretaría de Educación Departamental – Vacancia Definitiva

REQUISITOS

- **Estudios:** Título de Formación Técnica en Administración de Empresas/Ingeniería Industrial y/o aprobación de estudios de pensum académico de educación superior de la misma área.

- **Experiencia:** 12 meses de experiencia laboral.

No	CEDULA	PUNTAJE
1	27.097.381	20

4) UN (1) SECRETARIA EJECUTIVA, CÓDIGO 425 - GRADO 07. Gobernación de Nariño, Sede Centro – Vacancia Temporal

REQUISITOS

- **Estudios:** Diploma de bachiller en cualquier modalidad, conocimientos en sistemas debidamente certificados.
- **Experiencia:** Tres años de experiencia relacionada

No	CEDULA	PUNTAJE
1	36.950.564	126
2	27.443.060	115
3	27.451.539	90
4	13.060.938	87
5	98.354.839	75
6	59.365.081	69
7	27.187.213	42

Por lo anterior y en concordancia con los resultados obtenidos, se procederá a realizar el respectivo acto administrativo de encargo al funcionario que ocupa el primer puntaje, de acuerdo a las orientaciones suministradas la fecha de realización de la respectiva prueba, el cual será remitido al correo electrónico.

San Juan de Pasto, cinco (05) de noviembre de 2020.



ROBERT HERNÁN CUATÍN TUTALCHA
Subsecretario de Talento Humano

Proyectó: Catherine Moncayo Mora
P.U. S.T.H